

**GCFI-MV-103-2022**

San Isidro, 26 de octubre 2022

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 157-2022 de fecha 26 de octubre de 2022, “SE PROMUEVE EL FORTALECIMIENTO DE PETROPERÚ COMO ACTOR ESTRATÉGICO DEL SECTOR HIDROCARBUROS”.

Atentamente,

**Luis Sánchez Torino**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.**

## SE PROMUEVE EL FORTALECIMIENTO DE PETROPERÚ COMO ACTOR ESTRATÉGICO DEL SECTOR HIDROCARBUROS

- ✓ Petroperú implementará acciones para garantizar su sostenibilidad cumpliendo el rol estratégico de abastecer al país con combustibles de calidad

A través del Decreto de Urgencia N° 023-2022, publicado en el diario oficial El Peruano, el Ejecutivo aprobó medidas en materia económica y financiera destinadas a evitar el desabastecimiento de combustibles a nivel nacional y mantener la continuidad de las operaciones de Petroperú como actor estratégico en la cadena de valor del sector hidrocarburos.

En esa línea, fue aprobado un aporte excepcional de capital por 4,000 millones de soles y una garantía por 500 millones de dólares en respaldo de las operaciones de importación de hidrocarburos y biocombustibles para que Petroperú continúe cumpliendo su rol estratégico, atendiendo un mercado importante y llegando a las zonas más alejadas del país. De esta manera, se garantiza el abastecimiento de combustibles a nivel nacional. Es importante mencionar que los fondos otorgados mediante el D.U. N° 023-2022 serán estrictamente utilizados para las compras de crudo y productos a través del Banco de la Nación.

Asimismo, la norma dispone la formulación del Plan de Fortalecimiento de Petroperú, con el objetivo de reforzar la gobernanza y la sostenibilidad financiera y las operaciones de la empresa. En ese sentido, se deberá asegurar el abastecimiento de combustibles con el mantenimiento de los niveles de inventario de acuerdo con la participación en el mercado; presentar los nuevos objetivos anuales y quinquenales alineados a la Política Energética Nacional y modificar el Estatuto Social y demás instrumentos societarios para reforzar sus principios de buen gobierno corporativo.

De igual forma, la valorización de la empresa y acciones preparatorias para una oferta pública de acciones, en el marco de la Ley N° 30130, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la prioritaria ejecución de la Modernización de la Refinería Talara para asegurar la preservación de la calidad del aire y la salud pública y adopta medidas para fortalecer el gobierno corporativo de Petroperú.

### Abastecimiento de combustibles

Los despachos de gasolinas y diésel se irán incrementando de manera gradual a partir de noviembre de 2022, en tanto la logística de abastecimiento se va normalizando a través de las operaciones de descarga de los buques que se encuentran en el litoral peruano, la preparación de productos en refinerías y plantas y, finalmente, las transferencias vía cabotaje y terrestre hacia nuestras plantas de venta a nivel nacional.

A continuación, se detallan los cargamentos pendientes de descarga en litoral y los que se encuentran navegando y tienen fecha de arribo:

Cargamentos Pendientes de Descarga				
Buque	Proveedor	Producto	Cantidad (MB)	Puertos
Seaways Lookout	Marathon	HOGBS/NFCC	70/250	Conchán
Silver Euplecta	Shell	G90	320	Conchán/Talara
Minverva Rita	BB Energy	ULSD	200	Talara
Plover Pacific	Phillips 66	Diesel B5 S-50	310	Conchán/Eten/Salaverry
Alpine Moment	BB Energy	ULSD	310	Mollendo/Callao
Seaways Galle	Chevron	ULSD	310	Conchán/Callao
Pretel Pacific	Exxon Mobil	ULSD	310	Mollendo
Pelagic Taimen	Trafigura	ULSD	310	Conchán/Talara
Kriti Bay	Trafigura	ULSD	75	Talara
Queen Zenobia	Geogas	GLP	123	Talara
Irmgard Schulte	Geogas	GLP	102	Talara

Cargamentos Navegando					
Buque	Proveedor	Producto	Cantidad (MB)	Puertos	Fecha Estimada de Arribo
FPMC 36	Trafigura	HOGBS/NFCC	100/220	Conchán	03.11.2022
Vanda	Trafigura	G90/G84	220/100	Mollendo/Talara	07.11.2022
Nord Himalaya	Tartan	ULSD	310	Conchán/Callao	04.11.2022

### Avances en el fortalecimiento

En los últimos meses, el actual Directorio y la Administración de Petroperú han venido trabajando en la recuperación de la confianza del mercado financiero y demás grupos de interés a través de una serie de acciones que vienen contribuyendo a superar los impactos generados por la administración anterior, como las rebajas de la calificación de riesgo de la empresa.

En esa línea, se logró la obtención de los estados financieros auditados del ejercicio 2021 con dictamen favorable, así como el consentimiento de los bonistas y CESCE para la prórroga de la presentación de los estados financieros. Asimismo, el Directorio aprobó una propuesta de proyecto de ley para el fortalecimiento y designación de sus directores, con base a criterios objetivos y mediante procedimientos transparentes y auditables, garantizando su independencia.

De la misma manera, Petroperú ha priorizado la próxima puesta en servicio e inicio de la operación comercial de la Nueva Refinería Talara, programada para diciembre de este año, lo que permitirá a la empresa volver a ser un refinador importante en el país, mejorando sustancialmente su rentabilidad y liquidez; así como continuar con el retorno progresivo a la actividad de producción de petróleo, teniendo participación en los lotes del noroeste.

El Directorio y la Administración de Petroperú continúan realizando las acciones necesarias para impulsar su fortalecimiento, a fin de asegurar su sostenibilidad y continuar cumpliendo su rol estratégico de garantizar el abastecimiento de combustibles en todo el país.

San Isidro, 26 de octubre de 2022.



/Petroperu



/@petroperu\_sa



/canalpetroperu



/petroperu